



CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR. — D. EDUARDO ASQUERINO.

PRECIOS DE SUSCRICION: En ESPAÑA, 24 rs. trimestre, 96 adelantado.—En el EXTRANJERO, 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En ULTRAMAR, 12 pesos fuertes.

ANUNCIOS EN ESPAÑA: medio real línea.—COMUNICADOS: 20 rs. en adelante por cada línea.—REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid, calle de Florida Blanca, núm. 3.

Los anuncios se justifican en letra de 7 puntos y sobre cinco columnas.—Los reclamos y remitidos en letra de 8 puntos y cuatro columnas.—Para mas pormenores véase la última plana.

COLABORADORES: Señores Amador de los Ríos, Alarcon, Arce, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Anchoarena, Benavides, Bueno, Boraio, Bona, Breton de los Herreros, Blasco (Eusebio), Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Correa, Cueto, Sra. Coronado, Sres. Calvo Asensio, Dacarrete, Echegaray, Egullaz, Escosura, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Figuerola, Figueroa (Augusto Suarez de), Forteza, García Gutiérrez, Gayangos, Graells, Harzenbusch, Janer, Feliu, Labra, Larra, Larrañaga, Lasala, Lorenzana, Llorente, Mata, Mañé y Flaquer, Montesino, Molins (Marqués de), Martos, Moya (F. J.), Ochoa, Olavarría, Olózaga, Osorio, Palacio, Pasaron y Lastra, Pi Margall, Poey, Reinoso, Retes, Ríos y Rosas, Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Ro Iriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodriguez (Gabriel), Selgas, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Sauroamá, Serrano Alcázar, Sellés, Sanmartín, Trueba, Torres Mena, Tubino, Varea, Valera, Boix, Vidart, Wilson (baronesa de).

SUMARIO.

La media correspondencia, por D. Nemesio Fernandez Castrí.—La locomocion á vapor, por D. Francisco Javier de Bona.—La masonería parisiense, durante la Común de 1871, por D. Miguel Morayta.—Sueltos.—Constitucion. Constituciones de España, por D. Patricio de la Escosura.—La sepultura de Cervantes, por D. F. M. Tubino.—Felipe IV y los regiosidas ingleses. Estudios históricos, por D. A. Cánovas del Castillo.—Las fábricas de tejidos en Inglaterra.—Los partidos políticos ante la historia, por D. J. Torres Mena.—Usos y costumbres de varios pueblos antiguos y modernos. Fórmulas de la etiqueta.—Últimas poetas de Juan Clemente Zenea.—Los buscadores de oro.—Angelina, por D. Andrés Avellao de Orihuela.—La hucha.—Una vision profética.—La sardina y la anchoa.—El Toison de oro, por M. C. T.—La Africana.—Las auroras boreales, por Z.—En un album (poesia), por D. Luis Vidart.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 27 DE FEBRERO DE 1872.

LA MEDIA CORRESPONDENCIA.

CARTAS SIN RESPUESTA Á VARIOS PERSONAJES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS.

Madrid 23 de Febrero de 1872.

Demófilo á Pepino el Breve.

En mi carta del 8, querido Pepino, te hablabá de la profunda oscuridad del horizonte político. Desde entonces ha habido una tempestad mayúscula, pero no por eso se ha despejado la atmósfera; antes, por el contrario, se presenta cada día más caliginosa.

Como te anunciaba, los radicales dieron su manifiesto, en el cual se quejaban de los agravios recibidos, anunciaban su temor de recibirlos nuevos, exhortaban al partido á combatir en el terreno legal y amenazaban con el retraimiento en el caso de no tener bien abierto y espedito el susodicho camino. Este manifiesto produjo en los demás campos el mismo efecto que la ausencia del palacio y la reunion de Price habian producido: se habló de antidinastismo, de desaires y de falta de respeto á altísimas instituciones por un lado, mientras por otro se hablaba de no menos altas ingratitudes, profundas ignorancias y bizantinas habilidades.

La irritacion radical no habia llegado, sin embargo, á su colmo, cuando sobrevino otra crisis, la crisis de la quincena. Porque has de saber, Pepino amigo, que desde 1.º de año en que volví á tomar la pluma para escribir estas cartas, en todas ellas he tenido que anunciar una crisis. Esta es la sexta que se presenta desde 1871, primer año del feliz reinado de

Don Amadeo de Saboya, y la cuarta á contar desde 1.º de Enero de 1872.

Pues como digo, la irritacion radical, aunque grande, no habia llegado á su colmo; pero en esta última crisis, te confieso, Pepino de mi alma, que la he visto llegar al parasitismo. La crisis vino del modo siguiente:

Gaminde, ministro de la Guerra, que, al decir de los fronterizos, estaba con un pié en la sepultura, y segun los sagastinos se conservaba sano como una manzana, tomó al fin posesion de su cartera, y una vez enterado de la marcha de los negocios, creyó conveniente dar unos cuantos ascensos á varios militares, entre ellos á dos que habian prestado muchos y muy buenos servicios á la revolucion. No estaban ciertamente postergados estos militares; pero no el ascenso, sino el ser radicales, sublevó el ánimo de los fronterizos, sobre cuyos amigos en los últimos cuatro años han llovido fajas y entorchados que han aplaudido con mucho gusto. Como al mismo tiempo que Gaminde adoptaba estas medidas, tomaba las suyas Sagasta á los distritos electorales; y, como á juicio de los fronterizos, de estas medidas iban á salir pocas investiduras de diputados por no alcanzar á más el paño, manejado por tan largo sastrer, la juventud fronteriza acudió al consejo de los ancianos, expuso sus temores y logró que aquellos padres graves tomasen la cosa por su cuenta. Topete recibió instrucciones, Groizard siguió á Topete, y mientras se volcaban de nuevo las marmitas, se suscitó en el Consejo de ministros la cuestion de las cuatro carteras, es decir, la primitiva pretension de que se repartiessen equitativamente los destinos del presupuesto, incluso los del Gabinete, entre sagastinos y unionistas ministeriales. Las disposiciones esta vez estuvieron mejor tomadas, como que los burgraves habian tomado por su cuenta el negocio.

Rodeado el rey de personas adictas al unionismo, prepararon primero su ánimo favorablemente; despues, Topete y Groizard protestaron contra los nombramientos de Gaminde: luego se reunió el areópago unionista con asistencia del susodicho Topete: allí se decidió la exigencia de las cuatro carteras; con ella fué Topete al Consejo de ministros y se entabló sobre el asunto una larga y reñida discusion. Sagasta, á mi parecer, no queria soltar la presa y se resistia como gato boca arriba: comprendia que de lo que se trataba era de cortar las uñas y limarle los dientes, ó si no te gusta esta comparacion, diré que se trataba de hacer de su ministerio una segunda edicion más manejable. Firme Sagasta en su negativa, se disolvió el Consejo aquel día; y vuelto á reunirse al siguiente, se trató de conjurar la crisis, sacrificando á

Gaminde; pero Gaminde dijo que los nombramientos militares que habia hecho, habian sido aprobados en Consejo de ministros, y que, por tanto, alcanzando la responsabilidad á todos, no tenia él solo por qué presentar dimision, y no queria presentarla sino acompañado de los demás. Nueva discusion, nueva disputa entre los consejeros de la corona; disputa que terminó con el acuerdo de la dimision general del ministerio. Todavía contaba Sagasta con que, presentada la cuestion al rey, S. M. le encargaria la formacion del nuevo ministerio, y podria salvarse de la nueva insurreccion fronteriza. Pero ya te he dicho que en palacio le habian cortado la retirada.

En efecto, apenas se presentaron á dar cuenta al rey del estado del negocio, S. M. sacó un papelito que á prevención le habia puesto Gándara en el bolsillo, y dijo á los ministros que aquello era lo que deseaba y lo que debia hacerse. ¿Qué rezaba el papelito? No se ha publicado, y es lástima, porque estos papeles varios serán un importante dato para la historia, como diria Ferrer del Río. Pero aunque no se ha publicado el texto, todo el mundo está conforme en la sustancia, y la sustancia era que S. M. deseaba que hubiese dos partidos, el radical y el conservador, y que daria el poder á este último siempre que estuviese unido. Con este papel se retiraron los ministros á la secretaría de Estado, y allí se pusieron á discutir sus términos y significacion. Sagasta decia: está claro; lo que quiere S. M. es que zanjemos las diferencias ó se vayan los que no estén conformes conmigo. Topete replicaba: no está claro eso; lo que á mí me parece más claro es que S. M. nos ha dado con ese papelito una cortés despedida. No pudiendo ponerse de acuerdo Sagasta y Topete sobre la significacion del papel, subieron de nuevo á la real cámara para obtener de S. M. una interpretacion auténtica. Entonces el rey dijo que deseaba dar el poder al partido conservador; pero que habia de estar unido, firme y animado de un solo pensamiento, fundiéndose en un mismo crisol todas las fracciones; que para esta operacion les daba doce horas de término; al cabo de las cuales Topete y Sagasta le habian de traer un partido conservador flamante, liso y llano, sin agujeros ni cortaduras.

Con esto bajaron á la secretaría los dos ministros, y con la presteza que el caso requeria mandaron encender los hornos, preparar los crisoles y aparejarlo todo para la grande obra de la fusion. Los dos alquimistas con sus respectivos ayudantes estuvieron trabajando toda la noche, y á la mañana siguiente Sagasta tuvo la satisfaccion de presentar al rey un ministerio en que los fronterizos tenian cuatro carteras, sin contar con

Topete que, por la grave enfermedad de su hija, se retiró de la combinacion, y los sagastinos otras cuatro. Los miembros de este Gabinete, si una cosa tan bien fundada puede tener miembros, son Sagasta, Alonso Colmenares, De Blas y Malcampo, en Gobernacion, Justicia, Estado y Marina, y los unionistas Rey, Martin Herrera, Romero Robledo y Camacho en Guerra, Ultramar, Fomento y Hacienda. El rey aceptó este Gabinete; dió el partido conservador por formado y la crisis por resuelta y se retiró á sus habitaciones interiores.

Por si deseas saber quiénes son los nuevos ministros, te daré las noticias que yo tengo acerca de sus personas.

D. Antonio del Ray y yo estudiamos juntos en 1832 con los frailes de Santo Tomás. Al decir que estudiábamos, quiero decir que asistíamos á cátedra. Enseñábanos á tener mucha devocion al doctor angélico, y sobre todo á aquel otro Santo Tomás que no creia las cosas hasta que no las veia. En 1835, Ray obtuvo una charretera en un batallon de Milicias provinciales y marchó á campaña; D. Ramon Narvaez, muy amigo de su padre, le protegió en su carrera; en 1849 estuvo en Cataluña en operaciones; en 1866 nos combatió en la plazuela de Santo Domingo, y en 1868 le encontramos de mariscal de campo. Si no hubiera muerto Narvaez, creo yo que el general Rey no habria llegado á ser ministro de la Guerra de este Don Amadeo sin segundo que felizmente nos rige; pero muerto Narvaez, Rey, pudiendo hacer de su capa un sayo, hizo, en efecto, un sayo progresista: estuvo en Alcolea donde Serrano le nombró teniente general y firmó el manifiesto de 12 de Noviembre con los demás amigos de Sagasta. Sin embargo, yo le creo en el fondo más inclinado á los unionistas.

Martin Herrera nació unionista, por que cuando vino á la vida pública estaba formada la union liberal. Fué disidente con Rios Rosas: es abogado ilustre, buen orador, buen mozo, vicepresidente del último Congreso, donde sus amigos le obligaron á cosas que tal vez dejado á sí mismo no hubiera querido hacer. Padeció bajo el poder de Narvaez en los últimos tiempos, y fué, despues de Romero Ortiz, ministro de Gracia y Justicia de la revolucion.

Romero Robledo es aun más jóven que Martin Herrera, y se diferenciaba en otros puntos además de la edad. Herrera es moreno, Romero rubio; el primero castellano, el segundo andaluz; aquel de Salamanca, éste de Antequera; aquel orador reposado, lógico y sóbrio; éste bullicioso, difuso, elocuente, incansable. Fué diputado ya el 58, y en los años del mando de la union liberal; votó al rey en las Constituyentes y fué subsecretario primero de Ultramar y luego